

	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG ESE HOSPITAL DIVINO NIÑO NIT 813.002.933-5	Código	A-GR-SG-D04
		Versión	2
	VIABILIDAD DE PERSONAL	Fecha	27/08/2024
		No. de pág.	1 DE 1

Rivera, 17 de marzo de 2026.

Doctora:

STEFANIA FIERRO COMETA

Gerente Hospital Divino Niño de Rivera - Huila.

Rivera – Huila.

Ref. Certificado de disponibilidad de personal.

Cordial saludo.

El Subgerente Administrativo y Financiero con funciones de Jefe de la Oficina de Talento Humano, **certifica** que, una vez revisado el contenido del Acuerdo No. 014 de 2010 «**Por el cual se aprueba el manual específicos de funciones y competencias laborales**», modificado por el Acuerdo No. 018 del 28 de diciembre de 2023 y demás acuerdos concordantes, adoptados por la Junta Directiva de La E.S.E, no se halló la existencia o suficiencia dentro de los empleos que componen la planta global de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DIVINO NIÑO DE RIVERA – HUILA**, alguno cuyo perfil corresponda una (1) persona natural, con experiencia relacionada no inferior a tres (3) meses, en la ejecución de actividades de apoyo logístico, operativo o servicios generales, desarrolladas con entidades públicas y/o privadas, susceptible de ejecutar «...actividades de apoyo logístico por evento pedido, para la población de adultos mayores en situación de vulnerabilidad y abandono, residentes en el Hogar de Ancianos Justino José Mañozca, al igual que aquellos externos detectados en tal situación dentro del municipio de Rivera Huila, según cronograma dispuesto previamente por le entidad».

Tampoco se cuenta con empleos o vínculos contractuales suficientes, responsables de ejecutar las actividades o las obligaciones específicas previstas en el estudio previo y sus documentos anexos.

Dada en Rivera, Huila, a los diecisiete (17) días del mes de marzo (03) del año dos mil veintiséis (2026).



LUIS FERNANDO ROZO MORALES.

Subgerente Administrativo y Financiero.

Funcionario Responsable del Proceso.

ELABORADO O ACTUALIZADO POR: KELY JOHANA RIOS RODRIGUEZ ASESORA DE CALIDAD	REVISADO POR: LUIS FERNANDO ROZO MORALES SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	APROBADO POR: MAIRA ALEJANDRA CORDOBA CASTILLO REPRESENTANTE LEGAL
--	---	--